

ta de orden legal, que no trasciende apreciablemente a la realidad y que no contempla los verdaderos intereses del trabajador.

Tenemos el caso de Martín Picho, que "sufre de aguda crisis a causa de la absorción de polvos de la fundición de Smelter. Por esta misma causa muchos habitantes de esa región perdieron la vida hace un año. Julio Gallegos, inválido de un brazo en un accidente de trabajo, pasea su miseria y su inutilidad sin que hasta ahora se haya remediado la mísera vida que lleva. El anciano Eloy A. Zurita, de 63 años, que vivía en Huaynacancha con su familia y que la ha visto hundirse en la miseria, como resultado de los famosos "humos de la Oroya" que ha devastado pueblos, destruído haciendas y cegado vidas a granel". (Tomado de "El Mundo", 10 y 15 de Julio de 1929). Esto para citar casos recientes.

El mismo diario denuncia el de Emilio Alvarez, muerto en el Hospital 2 de Mayo a consecuencia del polvo metálico de las minas. He aquí, al respecto, la narración que hace su viuda:

"Hace siete años que nos conocimos en la Oroya; yo era lavandera y el trabajaba como motorista en la parte más alta de una máquina grande. Allí absorbía diariamente el polvo metálico candente. En los días particulares no almorzábamos juntos, mi esposo tenía que comer casi siempre con la manizuela en la mano, como no tenía apetencia porque se le descomponía el cuerpo, me devolvía tal como le había mandado la comida. Un día, en plena labor, al volcarse un carro, sufrió sobre su rostro y parte del cuerpo la acción de espantosas quemaduras de las cuales no pudo sanar. A pesar de todo, siguió trabajando; le disminuyeron el sueldo, pues ya no era motorista sino ayudante y su vida se fué acabando... Ingresó en el hospital de la compañía donde permaneció tres meses; al final de los cuales lo llamaron a la oficina del abogado en la Oroya para decirle que para reponerse de su mal se fuera a Chanchamayo, viaje para el cual le dieron Lp. 18.0.00.

Pero nos aconsejaron nuestros amigos, que eran otros accidentados, que viniéramos a Lima a consultar con los médicos de policía y así tomamos el tren mi esposo, su madre, yo y mis hijitos. Uno de mis hijitos ha muerto porque habiendo respirado esos humos mortíferos no tuvo fuerzas para vivir. El padre de mi esposo también murió por la acción del polvo metálico. Muchos han muerto así, sin ninguna protección. A veces de muy lejos vienen el padre, la madre o el resto de la familia a averiguar por el finado y ocurre que, o no dan informes o dicen que la muerte se debió a un cólico".

Otro caso típico es el de José Rojas, mutilado por accidente de trabajo, actualmente en la miseria:"

"Tengo 37 años, soy natural de Huancayo; queriendo ayudar a mi familia me puse a trabajar. Empecé en Smelter; entonces ganaba 4 soles y muchas veces pensaba reunir unos cuantos reales para comprar un terreno en mi tierra donde levantar una casita. Pero en un accidente que hubo perdí una pierna y me dieron entonces el puesto de guardián. A todos los mutilados en ciertas empresas nos hacen guardianes; esperan que pase dos años, o menos y nos despiden. Después de unos cuantos meses me rebajaron 50 centavos de mi último jornal, ¿qué podía hacer, señor, con sententa centavos? Me trasladaron a la Oroya con un jornal de 1.50. Pero comencé a sentir dolores espantosos en el estómago; iban mermando mis fuerzas. He aspirado por muchos años el polvo de las minas. La tierra ha sido